

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

18233 CANTARRIJAN TROPICAL, S.L.

Doña Cristina Campo Urbay, Secretario del Juzgado de lo Social num. 3 de Málaga,

Hago saber: Que en la Ejecución 23/12, seguida en este Juzgado a instancia de Joaquín Pavia Gómez sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 10/04/2012, resolución por la que se declara a "Cantarrijan Tropical, S.L." en situación de insolvencia por importe de 3.842,45 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley de Reguladora de la Jurisdicción Social expido y firmo el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Málaga, 23 de mayo de 2012.- Secretario.

ID: A120039080-1